

124654



Tesorería General  
Universidad de Sonora

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
7806  
2024 AGO 29 PM 2:46

DIRECCION GENERAL  
DE JUEGOS  
SORTEOS

Hermosillo, Sonora, a 28 de agosto de 2024  
Oficio No. DTG-PF/5C.5-0172/2024

Asunto: Solicitud de autorización para evento del 132° Sorteo Unison

~~A Lic. Leonardo Manuel Figueroa Martínez  
Director General de Juegos y Sorteos  
la Secretaría de Gobernación  
Presente~~

C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M. en A., en mi carácter de Tesorero General de la Universidad de Sonora, personalidad que acredito con copia de Escritura Pública N° 4,705, Volumen 35, de fecha 22 de junio de 2021, pasada ante la fe del Notario Público N° 77, Lic. Carolina Montiel Reyes, señalado como domicilio legal el ubicado en Blvd. Luis Encinas Y Rosales S/N, Col. Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora; y una vez que autorizo para efectuar actos Administrativos, oír notificaciones, recoger, presentar y toda clase de documentos referentes a la presente solicitud y permiso resultante a: Selene Margarita Montoya Coronado y para oír notificaciones, recoger y presentar toda clase de documentos referentes a la presente solicitud y permiso resultante a: Rolando Durazo Provencio, con todo respeto comparezco para exponer:

Que con fundamento en los artículos aplicables de la Ley Federal de Juegos y Sorteos y su Reglamento, por medio del presente escrito, vengo a solicitar en nombre de mi representada, se conceda la autorización correspondiente para llevar a cabo el sorteo denominado: **132° Sorteo Unison**.

Para ello anexo a la presente solicitud los siguientes documentos:

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SORTEO.
- II. ESTRUCTURA DE PREMIOS A OTORGAR.
- III. MECÁNICA DEL SORTEO.
- IV. DOMI DEL BOLETO DEL SORTEO Y BASES.
- V. DOCUMENTOS LEGALES;

*Carlos Armando Yocupicio Castro*

Edificio de Rectoría planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,  
Colonia Centro, C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México  
(662) 259 21 42, 259 21 43, extensión 8343, 8344  
tesoreria@unison.mx  
<https://tesoreria.unison.mx>





**Tesorería General**  
Universidad de Sonora

- VI. PORCENTAJE INVERTIDO EN PREMIOS.
- VII. AUTORIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RECTORA
- VIII. PROCEDENCIA DEL RECURSO PARA REALIZAR EL 132° SORTEO UNISON Y DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS EN EL 128° SORTEO UNISON
- IX. DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS SORTEOS.
- X. MANIFIESTO DE PROTESTA DE USO DE LOGOS
- XI. MANIFIESTO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD
- XII. MANIFIESTO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO HABER COMETIDO DELITOS.
- XIII. PAGO DE INSPECCIONES INICIALES.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



EL SABER DE MI HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA

*[Handwritten signature]*  
C.P. Carlos Armando Yocupicio Castañeda

Tesorero General

C.o.p. Archivo

CAYC/smmc\*

*[Handwritten signature]*





## Tesorería General

Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 28 de agosto de 2024

Oficio No. DTG-PF/5C.5-173/2024

Asunto: Procedencia de los recursos para el 132° Sorteo Unison y Destino de los recursos obtenidos del 128 Sorteo Unison

*Lic. Leonardo Manuel Figueroa Martínez*

Director General de Juegos y Sorteos

la Secretaría de Gobernación

Presente

Con fundamento en los artículos aplicables de la Ley Federal de Juegos y Sorteos y su Reglamento, de manera atenta informo a usted, la procedencia de los recursos con los cuales se adquirirán los premios a otorgar una vez autorizado el permiso del sorteo denominado **132° Sorteo Unison**, agregando al mismo comprobante fehaciente.

Sorteos Unison, posee un modelo autosuficiente que le permite solventar, con los recursos obtenidos de Sorteos anteriores y parte del presupuesto del Sorteo en curso, los compromisos que se adquieren para hacer frente a los costos de premios y gastos operativos del 132° Sorteo Unison. Como comprobante fehaciente, anexamos al presente, Estados financieros de la Universidad de Sonora dictaminados por el Despacho REYES Y ASESORES, S.C. al 31 de diciembre de 2023, los cuales hacen mención a Sorteos en el apartado a) Notas de gestión administrativa, como sigue: Nota 5). Políticas de contabilidad significativas, Otros ingresos, página 26 y 27, sexto inciso, formaliza que "la Universidad genera otros ingresos por los siguientes conceptos: Ingresos derivados de sus organismos auxiliares sorteos y librería". Así mismo, también se hace referencia en Nota 9) Reporte de la recaudación, página 29, segundo inciso, "Ingresos de promoción financiera (sorteos, librería y suvenires)". Esta última nota, contiene cifras de los ingresos recibidos, por los ejercicios 2022 y 2023. Los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, se encuentran publicados en la Universidad de Sonora, en la siguiente dirección electrónica:

[https://contraloria.unison.mx/docs/estados\\_financieros\\_2023.pdf](https://contraloria.unison.mx/docs/estados_financieros_2023.pdf)





## Tesorería General

Universidad de Sonora

Los recursos obtenidos de la realización de los sorteos son administrados por la Tesorería General de la Universidad de Sonora y su destino es autorizado por la Administración Universitaria y según corresponda por los procedimientos establecidos a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de la Universidad de Sonora, en actividades y programas en beneficio de los estudiantes, infraestructura educativa, proyectos ejecutivos de crecimiento y expansión de aulas, accesos, rampas, elevadores, entre otros el equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, intercambio académico, entre otros; directamente asociados con la formación integral de nuestros estudiantes.

Con el fin de justificar el destino que se les dio a los recursos obtenidos de los permisos autorizados con anterioridad, le comunico lo siguiente:

El 130° Sorteo Unison, está vigente a partir del día 02 de abril de 2024 y hasta el 12 de septiembre de 2024; así como, el 131° Sorteo Unison, está vigente a partir del día 02 de abril de 2024 y hasta el 13 de diciembre de 2024; por lo que no se puede presentar información financiera hasta que cumplan con su vigencia.

El 129° Sorteo Unison, tuvo su vigencia del 05 de diciembre de 2023 al 09 de mayo de 2024; por lo cual se adjunta Estados financieros del área de Promoción Financiera – Sorteos, al 31 de mayo de 2024; firmados por el contador público Ramón Ezequiel Ibarra Felix, con cédula profesional No. 2450060 y por la Lic. Selene Margarita Montoya Coronado, Subdirectora de Promoción Financiera, que muestran la situación financiera del Área de Sorteos Unison a esta fecha.

Por lo anterior, se informa de manera enunciativa más no limitativa la aplicación de los recursos obtenidos del permiso otorgado para la celebración del **128 Sorteo Unison**, realizado el día 13 de diciembre de 2023, que se destinó en apoyo a los diversos Programas Educativos en beneficio de nuestros estudiantes, como los siguientes:

- ✓ PAGO DE BECAS ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS A ESTUDIANTES QUE PRESTAN SERVICIO EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

Edificio de Rectoría planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,  
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México  
(662) 259-21-42, 259 21 43, extensión 8343, 8344  
tesoreria@unison.mx  
<https://tesoreria.unison.mx>





## Tesorería General

Universidad de Sonora

- ✓ CONTRATO C001-UNILPO-017-2023, PAGO 30% ANTICIPO AMPLIACION DE PRIMER NIVEL PARA EL EDIFICIO 7C PARA EL DEPTO. DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONTRATO C001-UNIADS-011-2023, PAGO ESTIMACION 1, 2, 3 Y 4 POR ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERCER PISO DEL EDIFICIO 5Q, PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ C001-UNIADOLP-024-2022. TERCER PAGO- CONTAR CON UN ELEVADOR Y RAMPAS DE ACCESO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MOTORA -SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR EN EDIFICIO 8A DEL CAMPUS UNIVERSITARIO.
- ✓ CONTRATO C001-UNILPO-009-2023, PAGO EST. 5 POR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE DE LA UNIVERSIDAD UBICADO EN AV. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 135 (FRENTE A LA MANZANA 05 DEL CAMPUS HERMOSILLO) PARA LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONTRATO C001-UNIADS-015-2023, PAGO ESTIMACION 2, ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO 8D DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (MECATRÓNICA E INGENIERÍA EN SEMICONDUCTORES) DEL CAMPUS HERMOSILLO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONTRATO C001-UNIADO-046-2023, PAGO ESTIMACION 1, ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA COMEDOR DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS DEL CAMPUS CABORCA, DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONTRATO C001-LPO-926011997-003-2023-FAM, PAGO EST. 8 TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO 12A DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS EN LA UNIDAD REGIONAL CENTRO (PRIMERA ETAPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONTRATO C001-LPO-926011997-001-2023-FAM, PAGO EST. 9 FINIQUITO PARA LA AMPLIACION DEL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO 3J PARA AULAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES DE LA UNIDAD REGIONAL.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M. A.  
Tesorero General



EL SABER DE MI HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA  
UNIVERSIDAD DE SONORA  
TESORERÍA GENERAL

✓ C.o.p. Archivo  
CAYC/smmc\*

